



Sociedad anónima de derecho luxemburgués
Avenue de la Liberté, n° 19, L-2930, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

R.C.S. Luxemburgo B 82 454

Atribución gratuita por Arcelor y admisiones a negociación en la Bolsa de Luxemburgo, en el Premier Marché de Euronext Brussels, en el Premier Marché de Euronext Paris y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia

de 533.145.273 bons de souscription d'actions (los « Bonos de Suscripción Preferente») cuyo ejercicio puede dar lugar a la emisión de 106.629.054 acciones nuevas de Arcelor, y admisión a negociación en los mencionados mercados de las citadas 106.629.054 nuevas acciones de Arcelor

Resultados de la operación

Número de Bonos de Suscripción Preferente ejercitados: de los 533.145.273 Bonos atribuidos gratuitamente por Arcelor, 498.251.550 Bonos, que representan aproximadamente el 93,5% del total de los mismos, han sido ejercitados y han dado lugar a la atribución, en fecha 27 de julio de 2004, de 99.650.310 acciones nuevas.

Colocación privada: 6.978.744 acciones nuevas, que se corresponden a los 34.893.723 Bonos de Suscripción Preferente no ejercitados (teniendo en cuenta el hecho de que 3 Bonos no podían ser ejercitados debido a la ecuación de ejercicio aplicado) han sido objeto de colocación privada a inversores institucionales fuera de los Estados Unidos de América, a un precio de colocación de 13 euros por acción.

Pago en metálico de los Bonos no ejercitados: se ha pagado a los accionistas, en fecha 29 de julio de 2004, una compensación en metálico de 0,40 euros por Bono de Suscripción Preferente no ejercitado.

Cotización de las acciones nuevas: las 106.629.054 acciones nuevas han sido admitidas a cotización, a partir del 27 de julio de 2004, en la Bolsa de Luxemburgo, en los *Premiers Marchés* de Euronext Brussels y de Euronext Paris y en las Bolsas de valores españolas.

Resultado neto del aumento de capital: el resultado neto del aumento de capital asciende a 1.148 millones de euros.

Un Folleto de Emisión que comprende una traducción jurada al español del folleto de fecha 28 de junio de 2004, aprobado por la Société de la Bourse de Luxemburgo (el "Folleto Luxemburgués"), el Suplemento español (el "Folleto Complementario") y sus documentos anexos, ha sido reconocido (por lo que respecta a la traducción al español del Folleto Luxemburgués) y registrado (tanto la traducción jurada al español del Folleto Luxemburgués como el Suplemento español), por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en fecha 1 de julio de 2004, bajo el número 2004034091 de acuerdo al Real Decreto sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores (Real Decreto 291/1992), en su última versión, y por la Orden de 12 de julio de 1993.